

Atencingo: campesinado-empresarial y diferenciación social*

LA REFORMA agraria en México, como se vio en el capítulo 3, fue resultado de una de las revoluciones más importantes del siglo xx (1910-1920), la cual aparentemente (re)creó al campesinado (Wolf, 1969). En la industria azucarera, sin embargo, al igual que en otras agroindustrias (por ejemplo la del tabaco [Mackinlay, 1999]), el Estado tenía mayor interés en asegurarse el estricto control de la producción agrícola para su procesamiento industrial que en crear un campesinado. El resultado social de la reforma agraria en dichos sectores fue la virtual proletarización de los productores directos. En estos casos, el Estado se puso directamente al servicio de los grandes intereses industriales.

Paradójicamente, al abrazar el liberalismo económico a partir de mediados de los años ochenta, el Estado mexicano virtualmente emprendió una contrarreforma agraria que introduce las condiciones para que prospere cierto tipo de campesinado. Los cambios que contiene la nueva Ley Agraria de 1992 ponen de cabeza los principales postulados de la legendaria reforma agraria que realizó sus principales avances durante los años treinta. La nueva ley, resultado de revisar el artículo 27 de la Constitución mexicana, da por concluida formalmente la responsabilidad del Estado en cuanto a redistribuir las tierras. También hace posible la venta y privatización de lo que había sido el ejido inalienable y fomenta asociaciones entre capitalistas privados y ejidatarios (Barry, 1995; Cornelius, 1992; DeWalt, Rees y Murphy, 1994; Gates, 1993, 1996; y el capítulo 3 de este libro).

Para decirlo simple y llanamente, la paradoja histórica es que mientras la ya legendaria reforma agraria en realidad proletarizó a grandes masas de productores agrícolas directos, mientras que la actual “contrarreforma”

*Agradezco los generosos y solícitos comentarios de Marilyn Gates y Peter Singelmann, así como los que me hicieron cuatro dictaminadores anónimos de *Rural Sociology*; antes de la publicación de Otero (1998a), partes de la cual se incluyen en este capítulo. Horacio Mackinlay, Jaime Moisés Bailón y David Myhre me dieron comentarios igualmente útiles para Otero (1998b), escrito del cual también se usan algunas partes aquí.

ha sentado las condiciones para campesinizar cuando menos a una minoría de ellos. De hecho, si ese campesinado se desarrolla en la producción cañera, seguirá subordinado a las necesidades y los intereses de los propietarios de ingenios. Dada la naturaleza neoliberal de las actuales reformas, los productores directos se ven hoy forzados a asumir una responsabilidad mucho mayor que en decenios anteriores frente al proceso productivo en la agricultura; de lo contrario, corren el riesgo de ser desplazados del mercado de productores agrícolas (Otero y Singelmann, 1996; Chollett, 1995; Núñez Madraso, 1995). Además la nueva Ley Agraria establece las condiciones para adquirir –y vender– títulos individuales de propiedad y, con ello, para la reconcentración de las propiedades agrarias.

En este capítulo se examina el proceso de la formación política clasista de los cañeros de la región de Atencingo, localizada en el suroeste del estado de Puebla, junto al estado de Morelos, cuna de Emiliano Zapata, en el cálido y fértil valle de Izúcar de Matamoros. Mi exposición se basa en las pocas fuentes publicadas sobre la región, investigación de archivo, y observaciones de campo a partir de 1988, así como en una encuesta aplicada a una muestra representativa de los cañeros en 1995. Mi trabajo de campo se realizó durante estadias de un mes que tuvieron lugar en julio de 1988, junio de 1992, junio de 1994 y, finalmente, junio-julio de 1995. Se realizaron entrevistas estratégicas con ejecutivos y empleados de ingenios, dirigentes campesinos, ejidatarios, propietarios privados de tierras, autoridades locales, trabajadores de ingenio y dirigentes sindicales. La investigación de archivos se realizó en las oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria en Puebla. Se consultaron todos los archivos pertenecientes al ejido de Atencingo y sus anexos. Los nueve anexos del gran ejido colectivo con el tiempo se convirtieron en ejidos, cada uno en los siguientes pueblos: Atencingo, Colón, Jaltepec, La Galarza, Lagunillas, Raboso, Rijo, San José Teruel y San Nicolás Tolentino. La competente ayuda de Francisco Javier Gómez Carpinteiro, de la Universidad Autónoma de Puebla, facilitó la investigación en los archivos y la aplicación de la encuesta.

Gómez Carpinteiro y cuatro de sus discípulos más avanzados de antropología social de la Universidad Autónoma de Puebla aplicaron el cuestionario de la encuesta a una muestra aleatoria de 250 cañeros en los meses de junio y julio de 1995. Yo mismo entrené al equipo en las sutilezas de las preguntas de la encuesta y la producción cañera, y el propio Francisco había hecho investigación de campo en San José Teruel para su tesis de maestría (Gómez Carpinteiro, 1995).

Se tomó una muestra de 20 ejidos o comunidades de un total de 39 que abastecen de caña de azúcar al ingenio de Atencingo. Nueve de ellos eran

las comunidades que originalmente conformaban el Ejido de Atencingo y Anexos en 1938. Los nueve se incluyeron en la muestra, pues se consideró que las luchas en contra del ejido colectivo y en aras de convertirse en pequeños productores campesinos, por estar centradas en estos ejidos, pudieron haber originado ciertas diferencias en cuanto a orientación cultural y preferencias políticas. Los otros 11 ejidos se eligieron al azar de entre las restantes 30 comunidades cañeras. Una vez elegidas las 20 comunidades, se tomaron muestras aleatorias de ejidatarios de cada una, usando la nómina más reciente de productores de caña de azúcar en la región, proporcionada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Las cifras obtenidas de cada comunidad fueron proporcionales a su representación de productores de caña de toda la zona, cuyo número asciende a 5,000. El tamaño de la muestra fue de 250 para obtener un error inferior a tres desviaciones estándares. La aplicación de cada cuestionario completo se llevaba casi 1 hora, con preguntas que iban desde la organización de la producción familiar hasta opiniones culturales y políticas. Una gran mayoría de productores se mostró entusiasta a participar en el estudio aportando sus puntos de vista.

La historia agraria y el medio cultural

La región de Atencingo ha sido rica en diversidad fitogenética y uno de los valles más fértiles, sobre todo propicio para la producción de caña de azúcar. Aunque dicha diversidad genética ha menguado considerablemente debido al monocultivo, la región sigue siendo una de las más productivas en caña de azúcar. El resto del estado de Puebla dedica gran parte de sus tierras al cultivo del maíz, típico de los campesinos de México. En el valle central de Puebla tan sólo, unas 50,000 familias campesinas producen maíz en aproximadamente 95,000 hectáreas. Así pues, este cultivo ocupa hasta el 80 por ciento de las tierras agrarias en el estado. De esta producción, menos del 40 por ciento de los productores directos vendían maíz fuera de sus propios pueblos en 1970 (Felstehausen y Díaz-Cisneros, 1985: 286). Ochenta y siete por ciento de las tierras laborables del estado son de temporal y el resto de riego. La propiedad de la tierra labrantía se concentra en un pequeño número de propietarios: 25 por ciento de la tierra se concentra en sólo 1 por ciento de las unidades de producción, mientras que el 37 por ciento se distribuye entre millares de ejidatarios con una superficie promedio de 3 hectáreas cada uno (Cortés Sánchez, 1981: 50-51).

Éste es el contexto más amplio de la región de Atencingo en el que enfocaremos nuestra atención: los ejidos de la región en relación con el ingenio azucarero capitalista localizado en el pueblo de Atencingo. William Jen-

kins, ex cónsul estadounidense en Puebla, que se había hecho de una considerable riqueza e influencia política en su puesto oficial y mediante ciertas inversiones ajenas a la agricultura, puso en marcha un complejo económico en el valle en 1921, cuando compró el ingenio y las tierras de la hacienda de Atencingo. A esto siguió durante principios de los años veinte su paulatina adquisición de todas las haciendas vecinas, localizadas en los pueblos mencionados arriba. Esto fue posible porque sus antiguos dueños eran económicamente débiles y estaban atemorizados por las presiones de la reforma agraria que resultaron de la Revolución. Jenkins comenzó a reconstruir el ingenio de Atencingo y otros ingenios anexos a las antiguas haciendas fueron desmantelados para trasladar sus equipos a Atencingo. Entonces Jenkins nombró a Manuel Pérez, español reconocido como el mejor agrónomo cañero de México, como administrador del complejo industrial. Pérez conservó su puesto hasta el momento de su muerte, ocurrida unos 20 años después. Con el tiempo, el ingenio azucarero se expandió hasta cobrar gran importancia en la economía nacional.

Durante los años veinte y treinta, crecieron las demandas populares por el reparto de tierra. Para entonces, los campesinos ávidos de tierras conformaban también el ejército de reserva de mano de obra para Jenkins. Cuando la fuerza de trabajo local resultó insuficiente, se despachó a los empleados del ingenio a reclutar en los pueblos cuadrillas de trabajadores eventuales.

Debido al exceso de mano de obra de la región, Pérez pudo reclutar fácilmente trabajadores eventuales externos, sustituir a los deficientes y someter a los ya empleados a condiciones de trabajo que en otras circunstancias habrían sido inadmisibles (Ronfeldt, 1973: 16).

La formación política clasista en Atencingo

Los principales grupos y clases sociales que intervienen en la producción de azúcar son los cultivadores de caña de azúcar, comúnmente llamados cañeros, los cortadores de caña, los obreros y empleados del ingenio, y los industriales. Los cañeros pueden ser ejidatarios, agricultores privados, o los propios dueños del ingenio que han integrado la producción industrial y la agrícola. En México, sin embargo, los ejidatarios producen el 70 por ciento de la caña de azúcar (71 por ciento en Atencingo), lo que pone de relieve la importancia de la nueva legislación sobre tenencia de la tierra. Hasta 1988 los cañeros fueron uno de los grupos relativamente favorecidos entre los beneficiarios de la reforma agraria. Como el azúcar ha sido considera-

da un elemento básico de la dieta popular, el Estado ha desempeñado una función central en el control de la producción de caña y su transformación industrial en azúcar. La relación entre los cañeros y el Estado llegó a ser de dependencia para aquéllos aunque con cierta reciprocidad: el Estado contaba con la lealtad política de los cañeros y éstos recibían ingresos bajos pero seguros (Singelmann, 1993; Otero y Singelman, 1996). Las reformas neoliberales de índole legal y política de mediados de los años ochenta han eliminado fundamentalmente esta relación recíproca, poniendo esencialmente en duda tanto la lealtad política al Estado como los ingresos otrora seguros de los cañeros y otros grupos campesinos (Barry, 1995; Gates, 1993, 1996; Otero y Singelmann, 1996, Singelmann, 2004).

Los cultivadores de caña han pasado por diversos cambios estructurales en los últimos decenios, desde una situación sumamente proletarizada, fuertemente dependiente de los ingresos salariales del ingenio y con casi ninguna autonomía en el proceso de producción, hasta su situación actual caracterizada por una clase de productores fragmentada y semiproletarizada en la que del 25 al 35 por ciento consiguen convertirse en campesinos empresariales. Dos fases intermedias constituyeron una experiencia efímera con la producción autónoma y cooperativa que acabó en confrontaciones entre los productores agrícolas y la administración del ingenio (1947-1952), y la fase de control estatal en que el gobierno designaba al administrador de la cooperativa agrícola (1952-1961).

Creación del proletariado agrícola "en sentido amplio"

En 1937, cuando el presidente Lázaro Cárdenas preparaba un programa nacional de reforma agraria muy ambicioso, los varios miles de campesinos sin tierra que quedaban en la región de Atencingo manifestaron cada vez mayor impaciencia, militancia y resistencia. Como la mayoría de estos campesinos sin tierra vivían en pueblos que ya se habían entregado como dotaciones ejidales, las autoridades ejidales locales solicitaban ampliar los ejidos existentes o formar otros nuevos para darles cabida.

Las mejores tierras de la región de Atencingo eran propiedad de William Jenkins. Sin embargo, cuando los campesinos estaban a punto de conseguir que se escucharan sus demandas por estas tierras, Jenkins se asoció con su amigo, el gobernador del estado, quien intervino para convencer al presidente Cárdenas de que los trabajadores residentes en el complejo de Atencingo debían tener derecho a reclamar la propiedad. Su objetivo era controlar la producción de caña a través del ingenio, aunque tuviera que renunciar a la propiedad de la tierra. De manera por demás oportuna, no

sólo para Jenkins sino también para muchos otros propietarios de haciendas y plantaciones industrializadas de México, el 9 de agosto de 1937 Cárdenas promulgó nuevas leyes (las cuales habían sido aprobadas en 1934) que confirmaban y tipificaban los derechos de los peones residentes sobre las tierras que laboraban. Antes de esta ley, sólo los campesinos vecinos tenían derecho a recibir tierras, mientras que los peones residentes quedaban excluidos de los beneficios de la reforma agraria (Ronfeldt, 1973).

Además, para darle mayor atractivo al arreglo, Jenkins ofreció legar las tierras a sus peones y trabajadores, renunciando a recibir compensación por su propiedad. Por lo tanto, 8,268 hectáreas fueron asignadas a 2,043 de los peones residentes aptos que vivían en la zona de Atencingo y otras ocho localidades. La expropiación excluyó la máxima propiedad privada que Jenkins tenía derecho a conservar, unas 150 hectáreas en Atencingo. También se excluyeron 2,585 hectáreas ocupadas por construcciones o consideradas no aptas para el cultivo. La nueva legislación contenía un buen número de disposiciones que asegurarían el suministro continuo de materia prima para el ingenio de Jenkins. Todas las tierras tendrían que trabajarse de manera colectiva y sólo se plantaría caña de azúcar, rotándola con arroz cada 3 años. Los asuntos financieros y agrícolas del gigantesco ejido serían administrados por una nueva sociedad cooperativa. Aunque se suponía que esta cooperativa sería administrada por el ejido y sólo se admitieron ejidatarios como socios de la misma, al administrador del ingenio industrial se le confirió poder considerable sobre sus operaciones. Se le permitía, por ejemplo, elegir y designar al administrador de la cooperativa de ejidatarios (Ronfeldt, 1973).

Así pues, aunque muchos de los campesinos de esta región lucharon por la Revolución y la devolución de las tierras que habían poseído y siguieron siendo zapatistas fervientes, perdieron la batalla decisiva con Jenkins. Gracias a las relaciones políticas de Jenkins, los trabajadores menos revolucionarios y activistas del valle fueron los que obtuvieron las mejores tierras. Todos los puestos de liderazgo de la cooperativa, ya fueran por elección o designación, los ocuparon individuos leales a la administración del ingenio. En la práctica, por lo tanto, los ejidatarios de Atencingo siguieron siendo peones del ingenio. Como antes, su contratación seguía siendo incierta y no tenían derechos prácticos sobre el nuevo ejido colectivo de Atencingo y sus anexos. Vivían únicamente de sus salarios, puesto que no se les distribuyeron utilidades entre 1938 y 1947. Cualquier descontento era aplacado mediante la represión y no pudo surgir ninguna organización importante durante casi todo este periodo. Como esos productores directos eran ejidatarios y, por ende, tenían acceso formal a la tierra, Luisa Paré los llamaría "proletariado en senti-

do amplio” (1977). En otras palabras, en ese momento los cañeros eran proletarios disfrazados de campesinos cuyo proceso laboral era controlado por el ingenio azucarero capitalista.

En este periodo inicial (1938-1947), la intervención estatal se las arregló para producir un resultado político hegemónico-burgués por lo que hace a los cañeros. Como lo expresa De Grammont: “[...] después de la creación del ejido colectivo y, por lo menos hasta 1945, el ingenio tuvo una mejor situación que en los años anteriores pues el Estado prácticamente había acabado con su principal enemigo: los zapatistas” (1979: 206). Es decir, a los zapatistas les quitaron su bandera de lucha con la transferencia de la tierra a otros miembros de las clases subalternas rurales: los peones acasillados de Jenkins. Como a estos últimos no les cambió sustancialmente su situación inmediata, políticamente siguieron subordinados al proyecto hegemónico-burgués. Sólo unos años más tarde, con el surgimiento de un liderazgo democrático, estos productores directos plantearían una lucha de carácter popular-democrática.

Producción autogestionaria y democrática: un resultado efímero

En 1945, los ejidatarios comenzaron a hacer las siguientes demandas: dividir el ejido colectivo en nueve ejidos independientes (es decir, uno para cada localidad), creación de una nueva cooperativa controlada por los ejidatarios, y asignación interna de parcelas individuales; y que se concediera libertad a los ejidatarios para sembrar otros cultivos que no fueran caña de azúcar y arroz. Evidentemente, estas demandas pretendían crear una economía campesina independiente contra el dominio del capital industrial. No importaba que la posición económica de clase de los productores directos fuese la de un proletariado agrícola en sentido amplio. Sus demandas entrañaban un claro carácter campesino.

Así pues, la contradicción principal hasta 1945 se dio entre los ejidatarios y sus representantes en la sociedad cooperativa, quienes en realidad representaban los intereses del ingenio industrial. Una vez que en 1947 éstos fueron sustituidos por dirigentes que realmente representaban a los ejidatarios, la contradicción pasó a darse entre la cooperativa de ejidatarios y la administración del ingenio. En ese momento los ejidatarios asumieron el carácter de productores directos en cooperativa y trataron de defenderse del capital industrial. Habían dejado de ser obreros agrícolas asalariados para convertirse en productores de bienes en cooperativa (Paré, 1979b).

Esta situación produjo nuevas divisiones entre los propios ejidatarios. Una vez que fueron capaces de controlar el aparato administrativo de la

cooperativa, los dirigentes se percataron de los problemas que suponía la división en parcelas: podía debilitar a la cooperativa frente al ingenio, en caso de que éste tuviese que negociar directamente con cada uno de los 2,000 ejidatarios. La capacidad estructural de clase potencialmente derivada de la gran organización cooperativa ejidal se vería fragmentada.

De esta suerte, surgieron varios enfoques entre los ejidatarios y sus dirigentes, los cuales estaban estrechamente vinculados con las orientaciones culturales que prevalecían en la región. Uno de esos enfoques era oponerse a la división del ejido para conservar una posición sólida en su lucha en contra del ingenio. Otro grupo de dirigentes sustentaba un enfoque semejante, pero los movía la posibilidad de convertirse en caciques a través del control de la cooperativa. Porfirio Jaramillo, democráticamente electo en 1947 como administrador de la cooperativa, mantuvo una política ambigua que reflejaba los otros enfoques de sus bases: propuso mantener un solo ejido dividido en parcelas individuales, pero explotarlo colectivamente en lo referente a la caña de azúcar y de manera individual en el caso de los otros cultivos. Un grupo diferente que obtenía beneficios del ingenio se opuso de manera sistemática a Jaramillo para poder seguir sacando provecho de la relación que hasta entonces mantenía. Otros estaban convencidos de la necesidad de parcelar el ejido y comenzaron a oponerse al gobierno de Jaramillo que ellos mismos habían elegido.

Así que, lejos de mantenerse unidos en su lucha contra el ingenio, ocurrieron múltiples divisiones entre los ejidatarios que difirieron la confrontación con el antagonista principal, debilitando su capacidad organizativa de clase. Todo esto, desde luego, tuvo mucho que ver con la preferencia cultural de la mayoría de los ejidatarios por volverse pequeños productores campesinos independientes, basados en la fuerza de trabajo familiar, más que miembros de una cooperativa o de un ejido colectivo. Carentes de una fuerte tradición democrática, pensaban que el ejido podría volverse, más que en la base de una lucha unificada, en una organización para ser controlados por parte del ingenio o de un patrón poderoso (Gómez Carpinteiro, 1995).

Durante la administración de Jaramillo, ciertos acontecimientos importantes reforzaron la orientación cultural campesina de los cañeros. Tras la cosecha de 1946-1947, se distribuyeron utilidades entre los ejidatarios por primera vez en los 9 años de historia del ejido. De 1946 a 1952 se hicieron importantes inversiones en maquinaria para independizar al ejido respecto del ingenio. Previamente el ejido tenía que rentar la mayor parte de los medios de transporte de la caña al ingenio, lo que suponía para éste otra forma de control. Además, el banco del gobierno reemplazó al ingenio como única fuente de crédito ejidal en 1948.

Otro acontecimiento crucial que tuvo lugar en el periodo jaramillista (1947-1952) fue la asignación de “parcelas económicas” a los ejidatarios: cada miembro recibía una parcela de una hectárea para que su familia pudiera producir cultivos diferentes de la caña de azúcar. Esto fue el resultado de la orientación campesina del proletariado agrícola de Atencingo (definido económicamente) y vino a reforzarla. Orilló también a los productores directos a la condición de semiproletariado, atrapado entre el ingreso salarial por la producción de caña y su ingreso a partir de las pequeñas parcelas que ahora controlaban. Los principales cultivos de estas parcelas eran el maíz y el frijol, sobre todo para el autoconsumo, lo que complementaba al ingreso salarial. Ocasionalmente se plantaban jitomates y otras verduras y legumbres, cuyos excedentes se vendían en el mercado local. La conversión de este proletariado en un semiproletariado relativamente desahogado y de fuerte orientación campesina marcaría las demandas de las luchas futuras en la región de Atencingo. Los productores directos se concentrarían siempre en resistir la proletarización y tratar de volverse pequeños productores mercantiles independientes, o campesinos-empresariales.

En medio de los contradictorios objetivos de la administración de la cooperativa y su base social, la experiencia de la producción democrática y autogestionaria llegó a su fin después de tan sólo 5 años, en 1952. Pese a todos los esfuerzos de la administración democrática de la cooperativa, fracasaron las políticas financieras y de producción relativas a la caña de azúcar. Tal fracaso se debió principalmente al boicot sistemático por parte del ingenio, el cual exacerbó las divisiones internas del ejido. Ejemplo de los efectos de este boicot es que el ingenio dejó sin procesar la caña de azúcar y no pagó por ella como estaba previsto en el decreto de 1943. El resultado fue una disminución drástica de la producción azucarera por parte de los ejidatarios, quienes después de 1949 se dedicaron más bien a otros cultivos. En 1951-1952, la producción de caña había disminuido 50 por ciento (Ronfeldt, 1973).

Esta situación crítica llevó finalmente al Estado a planear la intervención directa para asegurar el suministro continuo de materia prima al ingenio. El 29 de enero de 1952, el presidente de México emitió un decreto en virtud del cual se creaba un comité reorganizador para supervisar la administración de Atencingo y sus anexos. El mandato principal de esta comisión, encabezada por el gobernador del estado, era designar al administrador de la cooperativa del ejido. El Estado, pues, apoyó al ingenio para hacer que los ejidatarios regresaran a su situación de trabajadores asalariados *de facto*, y para estimular las ganancias industriales. Como lo describe Ronfeldt, sin embargo, durante este periodo “[...] la comisión gubernamental reemplazó a la adminis-

tración del ingenio como blanco principal de una nueva lucha de oposición por el poder y la reforma (1973: 105)”.

Un aspecto que Ronfeldt (1973) omite en su historia política de Atencingo (obra por lo demás excepcional) es la presencia del Partido Comunista Mexicano hasta la expulsión de Jaramillo por el Estado. Porfirio Jaramillo, miembro del PCM, fue reclutado del vecino estado de Morelos para encabezar a los ejidatarios de esta región.¹¹ Durante el tiempo en que Jaramillo fungió como administrador de la cooperativa (1947-1952), muchos ejidatarios de Atencingo se hicieron miembros del PCM, como había ocurrido en La Laguna y otras regiones con una agricultura predominantemente capitalista (Carr, 1986). Durante el régimen del presidente Miguel Alemán (1946-1952), en plena Guerra Fría, el enfoque de Jaramillo, que promovía soluciones democráticas y populares, difícilmente habría durado mucho. El gobierno de Alemán sistemáticamente boicoteó los ejidos colectivos con dirigencias socialistas o comunistas que proliferaron durante el gobierno de Cárdenas (Carr, 1986; Hewitt de Alcántara, 1978).

Un ejidatario del ex anexo de Lagunillas recuerda, no obstante, que en esa época “[...] había muchas células [unidad organizativa básica de un partido de cuadros] del partido [el PCM]. Todavía tengo el libro sobre los *Problemas del leninismo* con el que nos adoctrinaban”. Ese ejidatario, habiendo sido comunista en la etapa jaramillista, hacia los decenios de los setenta y ochenta fue uno de los dirigentes principales de la agricultura individual en contraposición con la colectiva. De hecho, afirma haber sido el promotor del primer grupo individual en contra del colectivo de Lagunillas, una de las nueve localidades originarias. Además, en 1988 había defendido ya la idea de privatizar el ejido. En buena medida, la explicación de este cambio que sufrieron él y la mayoría de los ejidatarios en esta región se halla en las formas específicas de “colectivismo” que sufrieron antes y después de la experiencia jaramillista: al principio el colectivo era prácticamente un apéndice del ingenio, y luego se volvió una empresa cuasiestatal. Ambas formas distan mucho de la producción autogestionaria y democrática en que los productores directos tienen el control del proceso productivo. En todo caso, el resultado fue un conflicto entre el impulso de Jaramillo hacia este tipo de producción cooperativa y la aspiración cultural de la mayoría de los cañeros por convertirse en productores campesinos independientes. Como la salida popular democráti-

¹¹Esta información proviene de diversos ejidatarios fundadores entrevistados en distintas ocasiones desde 1988 (sus nombres estarían disponibles para otros investigadores). Ronfeldt (1973) recordó que la administración de Jaramillo fue objeto de sabotaje durante sus 2 últimos años, pero no mencionó la importante función que desempeñó la filiación comunista de Jaramillo.

ca era más el proyecto del dirigente que la aspiración de sus bases en esos momentos, no pudo consolidarse. Cuando este conflicto se agravó con la respuesta represiva del Estado, el resultado fue el firme control estatal durante casi 10 años.

Del control estatal al cacicazgo

La respuesta del Estado a la administración de Jaramillo fue enérgica, autoritaria y represiva. Impuso a dos administradores de la cooperativa que, a su vez, controlarían la mayor parte de los asuntos agrícolas y políticos de la región de 1952 a 1961. Aunque se distribuyeron ganancias entre los ejidatarios durante la primera administración, sistemáticamente se discriminó a los ejidatarios de la oposición y se fomentó el colaboracionismo. Esto fue posible a través de un sistema clientelar que estableció el primer administrador, quien también introdujo pistoleros como forma de control social. Porfirio Jaramillo y otros dirigentes del movimiento de oposición fueron asesinados durante esta administración. El ingenio en general se vio favorecido por el Estado en cuanto que tuvo un suministro creciente y sin interrupción de caña. Expresando su desacuerdo con el Estado, sin embargo, los ejidatarios se unieron al Frente Zapatista Nacional. Así pues, la intervención negativa del Estado en contra de los cañeros, a la larga tuvo como resultado que éstos tomaran una postura política de oposición, tal como se esperaría desde el punto de vista de la teoría de la formación política clasista aquí propuesta.

Después de que finalizaron los dos periodos de control estatal por presiones desde abajo, un ejidatario elegido desde las bases se hizo cargo de la administración, pero a la larga se convirtió en cacique. La historia de Atencingo en este periodo (1961-1970) fue de cada vez más faccionalismo, corrupción y violencia como forma de control, y de fenómenos económicos erráticos en la producción de caña. El principal protagonista de esta historia fue el dirigente neojaramillista Guadalupe Ramírez, quien pasó a ser el nuevo administrador de la cooperativa. Para los ejidatarios, el hecho de que él haya llegado al puesto simbolizaba en un principio el triunfo del movimiento de oposición en contra del control estatal. Las promesas de Ramírez durante su campaña electoral se centraban en la división del ejido, la parcelación de las tierras, y en derogar el decreto presidencial de 1952, el cual imponía el control del Estado. Este último objetivo se alcanzó inmediatamente al ser impuesto como condición para que los ejidatarios pudieran elegir al administrador de su cooperativa, pero las demandas más fundamentales fueron rápidamente soslayadas debido a múltiples obstáculos

legales y burocráticos. Por lo que hace a las filiaciones organizativas, Ramírez pronto rompió relaciones con el Frente Zapatista Nacional independiente, para unirse a la Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar, miembro de la Confederación Nacional Campesina, afiliada a su vez al PRI gobernante.¹² De esta manera, el régimen de Ramírez siguió sirviendo al Estado y a los intereses industriales, sacando provecho de los beneficios del poder administrativo y del control sobre el sistema clientelar: la intervención positiva del Estado agravada por el liderazgo corrupto y autoritario tuvo un resultado político de tipo hegemónico-burgués.

El evidente triunfo de los ejidatarios al elegir a uno de los suyos para el puesto de administrador no pasó de ser una ilusión en cuanto al control real sobre el proceso laboral y los medios de subsistencia. Sobrevino entonces una nueva confrontación entre las aspiraciones de los ejidatarios y las de los dirigentes, pero a diferencia de la que se dio en el periodo de Jaramillo, esta vez el dirigente servía a la administración del ingenio y al Estado. Este resultado pone de relieve la necesidad de estudiar el papel del liderazgo en la formación política de las clases. Dependiendo del tipo de liderazgo, aun cuando al Estado se le arranque un triunfo desde abajo por parte de los productores directos, el resultado final de la lucha bien puede terminar siendo de carácter hegemónico-burgués. Este ejemplo pone de relieve la importancia de la interacción entre las determinantes que aquí se discuten: las culturas regionales, la intervención estatal, y los tipos de liderazgo. Pero, desde luego, el autoritarismo y la represión tienen sus límites y pronto generan la oposición de las clases subalternas, como veremos en seguida.

Los nuevos campesinos-empresariales, los proletarios y el semiproletariado

El dominio de Guadalupe Ramírez llegó a su fin en 1970, con la creciente presión de los cañeros en favor de que se dividiera el ejido y se parcelara la tierra. La autorización del gobierno para que se dividiera el gigantesco ejido,

¹²La CNC es uno de los pilares organizativos del PRI, al igual que la Confederación de Trabajadores de México (CTM), su contrapartida laboral, y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Ésta, en la cual se agremian maestros, burócratas y otros miembros de grupos urbanos, comprende también a "pequeños" propietarios de la que por muchos años se llamó Confederación Nacional de Pequeños Propietarios (CNPP). En contraste con la CNC, se supone que la CNPP agremia a los productores agrícolas no ejidatarios, que abarcan todo el espectro desde los pequeños propietarios campesinos hasta la burguesía agraria. Esta última, sin embargo, tiende a agremiarse en otras organizaciones de cabildeo (De Grammont, 1990; Mares, 1987). En 1993 la CNOP cambió su nombre por el de FNOC (Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos) y la CNPP pasó a ser la Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR) que, conforme a la ley agraria de 1992, tiende a borrar la antigua distinción entre ejidatarios y pequeños propietarios.

unida a la expulsión de Ramírez de la administración de la cooperativa, fue un verdadero triunfo para los campesinos. Tendrían que pasar varios años, sin embargo, antes de que los campesinos fueran capaces no sólo de parcelar los ejidos sino de obtener también crédito individual para la producción de caña de azúcar y, finalmente, títulos de propiedad individual sobre las tierras que trabajaban. La división formal y legal del ejido en nueve ejidos, uno para cada una de las localidades que constituían Atencingo y sus anexos no tuvo lugar sino hasta finales de 1973 y principios de 1974. Pero antes habían prosperado las presiones para parcelar cada ejido entre sus miembros constituyentes. Esta lucha habría de crecer por el faccionalismo cada vez mayor en cada ejido, lo que contribuyó aún más a la transformación de su capacidad organizativa de clase, la cual había quedado latente (ejerciéndose a veces) en la posibilidad de la lucha unida con base en el gran ejido indiviso. A ojos de los ejidatarios el ejido colectivo había funcionado fundamentalmente como un instrumento del Estado para ejercer control sobre ellos más que como su propia capacidad de clase para velar por sus intereses (Gómez Carpinteiro, 1997).

El primer documento de archivo del parcelamiento de la tierra conforme a las “áreas de responsabilidad individual” dentro del sistema de producción colectiva se refiere a un grupo de campesinos del ex anexo de San José Teruel el 11 de junio de 1972. Está dirigido a la autoridad estatal de la reforma agraria, acusando a Guadalupe Ramírez y otros ex líderes de ordenar los trabajos de varios ingenieros que se encontraban dividiendo las tierras, siendo que la ley establecía que trabajaran de manera colectiva. El 10 de mayo de 1974, sin embargo, hubo una petición formal de varios ejidatarios de Lagunillas para formar un grupo independiente del ejido colectivo para trabajar según los lineamientos de la “responsabilidad individual”. Si bien organizar la producción conforme a lineamientos individuales era permitido por la ley, las autoridades gubernamentales dejaron claro que ello no equivalía a tener títulos individuales de propiedad agraria ni permitía a los ejidatarios obtener crédito individual. Así pues, la administración de las parcelas siguió siendo colectiva. No fue hasta 1983 cuando se otorgó crédito individual por áreas de responsabilidad individual (Gómez Carpinteiro, 1995). Aunque esas zonas se habían otorgado individualmente desde 1974-1975, los ejidatarios jamás recibieron dinero del proceso agrícola aparte de sus salarios. Recibían salario de peones y se quejaban de que se les hacían muchas deducciones por conceptos tales como festividades, campos deportivos, puentes, canales, etcétera.

Como las nuevas demandas se centraban en la producción y el crédito individuales, las protestas y agitaciones políticas de decenios anteriores se

disolvieron en mezquinas “grillas” políticas. La única lucha regional importante después de la división y el parcelamiento ocurrió en 1983, cuando todos y cada uno de los ejidatarios tuvieron que acatar el decreto cañero de 1979 que exigía a los cañeros afiliarse a cualquiera de las dos organizaciones del PRI que representaban formalmente sus intereses económicos. Mediante esta provisión, la cual se renovó en los últimos decretos cañeros hasta 1991, se forzaba a cada cañero a elegir entre la CNC y la CNPP (ambas filiales del PRI) para afiliarse política y económicamente. De esta manera, se impedía legalmente a los cañeros constituirse en organizaciones de oposición.¹³ A quienes no declaraban filiación alguna, cada ingenio azucarero les descontaba la cuota sindical correspondiente para repartirla entre las dos organizaciones del PRI de manera proporcional a la filiación regional total.

La CNC obtuvo en 1982 un crédito para la operación colectiva de la maquinaria agrícola pero, dada la fobia de los ejidatarios respecto del colectivismo, más del 70 por ciento de los cañeros de Atencingo optaron por afiliarse a la Confederación Nacional de Pequeños Propietarios que en 1993 pasaría a llamarse Confederación Nacional de Productores Rurales. Resulta una ironía sintomática que los cañeros de Atencingo, en su mayoría, se afiliaran a la CNPP, pues la costumbre era que fueran sobre todo los pequeños propietarios privados quienes se afiliaban a la CNPP, como su nombre lo indica. Por otra parte, los campesinos supuestamente se identifican con la Confederación Nacional Campesina, que es a la que la mayoría de los ejidatarios regularmente se afilian. No obstante, la CNPP realmente no se dedica tanto a la organización política sino que funciona como una organización económica en que los dirigentes mantienen cierta distancia de la política y normas oficiales del PRI y están menos politizados que en la CNC o la CTM. Sin embargo, sigue siendo una organización afiliada al PRI.

La filiación política y económica de los cañeros de Atencingo refleja el hecho de que las aspiraciones de muchos son convertirse en campesinos-empresariales en lugar de ser campesinos de subsistencia o semiproletarios que se dividen entre el trabajo asalariado y la agricultura de subsistencia. Dada la producción dual de caña de azúcar, verduras, y otros cultivos los campesinos-empresariales de Atencingo han llegado a encontrarse en una situación económica más bien compleja. No constituyen una burguesía agraria propiamente dicha. Como productores de caña de azúcar, general-

¹³Esto no impidió que un buen número de agricultores se afiliaran a una organización neocardenista de la región después de las elecciones nacionales fraudulentas de 1988. En su mayoría, sin embargo, los agricultores conservan su filiación forzosa a una de las organizaciones oficiales, a las que utilizan más como instrumentos económicos que políticos.

mente contratan fuerza de trabajo de tres tipos: trabajadores “libres” que viven en las comunidades ejidales, es decir sin acceso a la tierra salvo en lo que se refiere a producir para un patrón a cambio de un salario; hijos de ejidatarios, los mayores de los cuales esperan heredar las propiedades ejidales; y trabajadores migratorios del valle y las comunidades campesinas de las tierras altas (Lara, 1979). Como pequeños productores mercantiles, sin embargo, los agricultores siguen teniendo al capital industrial como su principal enemigo en la producción cañera. Además, con la producción de verduras en las parcelas económicas, los ejidatarios no enfrentan ni a los trabajadores asalariados ni al capital monopólico. Más bien, el carácter de esta parte de su producción es típicamente el que tienen los pequeños productores mercantiles en un mercado competitivo. Esta verdadera estratificación que entraña el desarrollo de un estrato intermedio entre el ingenio industrial y el proletariado sin tierra impide la alianza entre ellos para enfrentar al ingenio capitalista. Además, los ejidatarios se benefician evidentemente de la explotación de los trabajadores asalariados.

A fin de cuentas, habiendo logrado dividir el ejido y parcelar las tierras, los agricultores cañeros se privaron efectivamente de la posibilidad de formar organizaciones de clase con base en los ejidos como capacidad estructural de clase (este concepto se discutió en el capítulo 2 de este libro). Las formas concretas en que los ejidos funcionaron para los ejidatarios durante la época del colectivismo generaron una tremenda fobia ante cualquier cosa que tenga que ver con esta forma de organización, a pesar de los indicios claros y ciertos de que la producción cooperativa es económicamente superior a la individual cuando está bajo el control de los propios productores directos.

Que la organización colectiva de la producción fue económicamente mejor para los ejidatarios se demuestra en los cuadros 10 y 11. Estos cuadros se basan en ocho de los nueve ejidos. Sólo San José Teruel siguió trabajando colectivamente como un grupo aislado. Los ejidos de La Galarza, Raboso, Colón y Rijo tenían cada uno dos grupos: uno colectivo y el otro individual; pero Atencingo, Jaltepec y Lagunillas se habían fragmentado más drásticamente en seis o siete grupos cada uno. Los cuadros, en los que se muestra el ingreso mensual promedio bruto y la productividad promedio por ejidatario, dejan bien claro dos cosas:

1. que en los ejidos donde había dos grupos, uno de ellos colectivo, este último invariablemente tenía mayor productividad (véase cuadro 10); y
2. que la productividad decreció a medida que iban proliferando los grupos dentro de cada ejido (véase cuadro 11).

Aunque la extensión promedio de tierra de cada ejidatario varía de uno a otro ejido, las diferencias en productividad también refleja las diferencias en calidades relativas de la tierra, de manera que San José Teruel, por ejemplo, con el mayor número de hectáreas, tenía la menor calidad de tierra. Por lo tanto, las diferencias en cuanto a índice de productividad se deben a muchas variables, entre ellas las diferentes etapas de los plantíos de caña. Sin embar-

CUADRO 10
Región de Atencingo: ingreso bruto mensual por cañero, por tipo de organización, zafra, 1987-1998^a

<i>Ejido</i>	<i>Superficie Promedio (ha)</i>	<i>Número de miembros</i>	<i>Ingreso mensual bruto (pesos corrientes, 1988)</i>	<i>Índice de productividad^b</i>
Teruel	4.0	144	738,725	33.56
<i>La Galarza</i>				
Colectivo	2.5	127	801,939	44.99
Individual	2.5	154	710,005	28.37
<i>Raboso</i>				
Colectivo	2.5	140	629,428	13.80
Individual	2.5	99	567,139	2.54
<i>Colón</i>				
Colectivo	4.0	107	664,646	20.17
Individual	4.0	30	462,339	-16.41
<i>Rijo</i>				
Colectivo	n/d ^c	53	1'020,887	84.58
Individual	n/d ^c	58	731,315	32.23
Atencingo ^d	2.2	332	483,476	-12.58
Jaltepec ^d	2.9	309	513,189	-7.21
Lagunillas ^d	2.8	441	418,362	-24.36

Fuente: Elaborado a partir de los siguientes documentos internos del ingenio de Atencingo, proporcionados por los miembros de su personal administrativo en 1988: *Padrón de Productores del Ingenio de Atencingo, S.A., Resumen General Diario de Caña Recibida en Báscula, Zafra 1987/1988*. Las cifras de los promedios de superficie en cada ejido fueron proporcionadas por el superintendente de operaciones de campo.

^a El salario mínimo en 1988 era de 240,000 pesos/mes.

^b Este índice se deriva simplemente de la diferencia porcentual entre el ingreso ponderado mensual de todos los cañeros en los ocho ex anexos de Atencingo y el promedio dentro de cada grupo ejidal, por tipo de organización. El promedio general es de 553,072 pesos/mes.

^c n/d = no disponible.

^d Atencingo, Jaltepec y Lagunillas se han fragmentado en cinco a seis grupos cada uno, véase cuadro 11.

go, desde mi punto de vista, tales diferencias de productividad se explican sobre todo por la forma de organización productiva. Así pues, desde el punto de vista económico, los datos de estos cuadros proporcionan un poderoso argumento a favor de la producción cooperativa. No obstante, debido a la fragmentación política interna, 1988 fue el último año en que hubo grupos colectivos en la región de Atencingo.

CUADRO 11

Atencingo, Jaltepec y Lagunillas: ingreso mensual bruto por cañero y por grupo ejidal, zafra 1987/1988^a

<i>Ejido</i>	<i>Superficie Promedio (ha)</i>	<i>Número de miembros</i>	<i>Ingreso mensual bruto (pesos corrientes, 1988)</i>	<i>Índice de productividad^b</i>
Atencingo	2.2	332	483,476	-12.58
Grupo núm.				
núm. 1		129	444,520	-19.63
núm. 1A		54	520,571	-5.88
núm. 2		93	543,886	-1.66
núm. 2 Colectivo		4	443,690	-19.78
núm. 3		42	425,460	-23.07
Jaltepec	2.9	309	513,189	-7.21
Grupo núm.				
núm. 1		137	548,940	- 0.74
núm. 1A		99	506,387	- 8.44
núm. 2		23	453,859	-17.94
núm. 3		27	455,401	-17.66
núm. 4		15	407,806	-26.27
núm. 5		8	199,338	66.96
Lagunillas	2.8	441	418,362	-24.36
Grupo núm.				
núm. 1		173	441,097	-20.25
núm. 1A		92	406,769	-26.45
núm. 1B		80	474,252	-14.25
núm. 2		66	361,925	-34.56
núm. 2A		25	293,730	-46.89
núm. 3		5	318,942	-42.33

Fuente: Elaborado a partir de los siguientes documentos internos del ingenio de Atencingo, proporcionados por los miembros de su personal administrativo en 1988: *Padrón de Productores del Ingenio de Atencingo, S.A., Resumen General Diario de Caña Recibida en Báscula, Zafra 1987/1988*. Las cifras de los promedios de superficie en cada ejido fueron proporcionadas por el superintendente de operaciones de campo.

^aEl salario mínimo en 1988 era de 240,000 pesos/mes.

^bEste índice se deriva simplemente de la diferencia porcentual entre el ingreso ponderado mensual de todos los cañeros en los ocho ex anexos de Atencingo y el promedio dentro de cada grupo ejidal, por tipo de organización. El promedio general es de 553,072 pesos/mes.

Si bien los productores individuales enfrentan hoy menos obstáculos por parte del Estado para controlar sus procesos de producción, el contexto general en el que habían funcionado en los decenios pasados ha cambiado sustancialmente desde mediados de los años ochenta, pero particularmente a partir de la privatización de los ingenios azucareros que comenzó en 1988. De hecho, el nuevo escenario supone un cambio fundamental en una de las variables que hasta ahora se han usado para explicar el carácter de las organizaciones políticas de las clases: la intervención estatal. Desde luego, el Estado sigue presente pero ante todo para hacer cumplir las leyes de la reforma neoliberal: una dinámica que se centra en el mercado.

Privatización y reestructuración de la industria azucarera

Como a mediados de los años setenta la mayor parte de los ingenios azucareros de México estaban al borde de la quiebra, el Estado inició un proceso de nacionalizaciones en virtud del cual llegó a poseer, en 1982, 54 de los 64 ingenios existentes. Fue ése un intento de preservar los empleos y establecer un control más estricto de la producción y distribución del azúcar. Tras la crisis que sobrevino en 1982, sin embargo, el presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) puso en marcha una reestructuración profunda de la economía mexicana y su forma de insertarse en el capitalismo internacional. A partir de una estrategia de sustitución de importaciones en la industria, mediante una vigorosa intervención estatal con subsidios y proteccionismo, México adoptó un modelo orientado a la exportación y al adelgazamiento del Estado. Esto significó eliminar subsidios, privatizar empresas estatales y abrir las puertas a la competencia y la inversión extranjeras para promover la eficiencia y la productividad en la economía nacional (Otero, 1996a). La “elección” de privatizar la industria azucarera no sólo la tomó el gobierno de Miguel de la Madrid; fue también una condición que impuso el Fondo Monetario Internacional dentro del plan de ajuste estructural de 1986 para México (Singelmann, 1993). Otra de las razones fue el impresionante aumento de la demanda interna de azúcar, tanto por parte de los consumidores directos como de las industrias secundarias (productoras de pan dulce, caramelos, refrescos, etcétera).

Dicha reestructuración de la industria azucarera representa un cambio fundamental en las formas de intervención estatal (Otero y Singelmann, 1996). Desde 1953, la Financiera Nacional Azucarera, S.A., empresa paraestatal, financió la totalidad de la producción azucarera en

México para impedir que aumentaran los precios del edulcorante: los precios del azúcar no sufrieron cambios de 1958 a 1969, y fueron los más bajos del mundo (Igartúa, 1987: 25). Aparte de este subsidio al consumidor y a las industrias secundarias, los costos de producción también aumentaron debido a la gran ineficiencia y falta de incentivos de los industriales para renovar sus equipos. En un estudio realizado por Nacional Financiera sobre la eficiencia del equipo industrial de los ingenios azucareros se concluyó que, en 1969, sólo el 25 por ciento operaba con equipo moderno, 45 por ciento con equipo semiobsoleto y 30 por ciento con equipo totalmente obsoleto (Igartúa, 1987: 27). Esta situación de ineficiencia industrial pronto habría de repercutir en los agricultores cañeros, cuyos ingresos dependían en parte de cuánta azúcar extraían los ingenios de su caña de azúcar.

A mediados de los años ochenta, los cañeros estaban ya en condiciones de intercambio desventajosas con respecto a los productos industriales (García Chávez, 1992). Sufrían doblemente por el aumento de precios de los insumos y por la disminución relativa del precio de sus cosechas. Al mismo tiempo, la propia industria que en buena medida ya estaba en manos del gobierno, se estaba administrando según criterios políticos más que de eficiencia económica. El dilema del gobierno era enorme: tenía que promover la acumulación de capital en la industria azucarera y satisfacer, al mismo tiempo, las demandas de los agricultores cañeros por precios más altos para su cultivo, ofrecer edulcorantes a los consumidores domésticos a precios políticamente aceptables, mantener salarios y condiciones de trabajo aceptables para los obreros de los ingenios y, además, subsidiar los precios de las materias primas para las industrias secundarias. Por si fuera poco, la industria sufría de un alto grado de corrupción y burocracia excesiva para mantener los niveles de empleo. A fin de cuentas, la industria azucarera era un mal negocio para el Estado (Singelmann, 1993; Chollett, 1995; Flora y Otero, 1995).

Así pues, en un esfuerzo por aumentar la competitividad y la eficiencia, el gobierno mexicano comenzó a reprivatizar los ingenios azucareros en 1988. La intervención del Estado en la economía, nuevamente reducida, ha significado, entre otras cosas, la eliminación de la mayoría de los subsidios a los precios de la caña de azúcar y otros productos agrícolas. En consecuencia, se está redefiniendo la vieja alianza entre los agricultores cañeros y el Estado. Han dejado de existir los ingresos bajos pero seguros que los cañeros daban por descontado a cambio de su lealtad política al Estado y al partido dominante. Esta nueva situación plantea desafíos tremendos a los agricultores de la caña en tanto productores y a

las uniones cañeras del PRI que desde principios de los años ochenta las habían “representado”. Como ya no pueden estar seguras de concesiones especiales por parte del Estado, las organizaciones cañeras buscan afanosamente nuevas formas de hacer política con sus agremiados. Al mismo tiempo, a 3 lustros de haberse reprivatizado los ingenios azucareros, la industria se ha concentrado notoriamente en unas cuantas corporaciones oligopólicas. La mayoría de los cañeros las consideran una nueva amenaza para sus ingresos. De hecho, en 2001 ya se habían acumulado tantas deudas en algunos ingenios que no podían pagar sus cuotas al IMSS, ni la caña a los cañeros. Paradójicamente, el gobierno de centro-derecha de Vicente Fox se vio en la necesidad de asumir el control de 21 ingenios en septiembre de ese año, con la promesa de reprivatizarlos en cuanto pusiera el Estado en orden sus finanzas. La aparente contradicción consistió, de hecho, en cargar las deudas de los industriales azucareros a los contribuyentes de México. Por tanto, la administración de Fox estaba siendo leal a esa clase, además de resolver el problema político que se había creado por la falta de pagos a los cañeros. Pero veamos cómo se desarrolló esta situación.

El ingenio de Atencingo fue uno de los primeros que se vendieron en 1988, en parte porque sus proveedores de caña cuentan con algunas de las mejores tierras del país. La planta industrial se vio agobiada por problemas de burocracia excesiva y corrupción, pero durante los 8 años previos a su venta se había instalado una nueva planta. Tan sólo esta inversión puede explicar en buena medida las grandes pérdidas que manifestaba el ingenio de Atencingo en los años anteriores a su privatización. La instalación de la nueva planta tuvo múltiples problemas técnicos y retrasos, por lo que se llevó un total de 8 años en lugar de los 2 que se habían programado.¹⁴

La venta del ingenio de Atencingo en sí puede considerarse como una ganga para sus nuevos propietarios: el gobierno quería darles un incentivo para incorporarlos a la reestructuración industrial. El valor en libros del ingenio era de 65.22 millones de dólares en 1988, pero se vendió tan sólo en 20.65.¹⁵ Además, la venta se arregló mediante un enganche de tan sólo el 10 por ciento de esta cantidad, con la diferencia a pagarse en 10 años. Los nuevos propietarios, sin embargo, tendrían que ser administradores

¹⁴Durante mi primera visita a Atencingo, pocos días después de haberse anunciado su venta, el personal administrativo del ingenio se mostró inusitadamente servicial. Durante varios días, prácticamente sin restricción alguna, tuve acceso a sus estados financieros, archivos de relaciones industriales, nómina de pagos, retiros y datos agrícolas. Tal apertura fue disminuyendo en las visitas sucesivas hasta desaparecer en 1995, cuando se habían desarrollado relaciones de mayor antagonismo con los cañeros.

¹⁵A falta de cifras en pesos constantes, es decir deflacionados, se dan estas cifras en dólares estadounidenses para dar una mejor idea de cuáles serían los montos actuales.

muy hábiles para enfrentar la peliaguda empresa política de reestructurar la industria en un sector sumamente conflictivo.

El Grupo Escorpión, nuevo dueño corporativo del ingenio de Atencingo, era el segundo productor de refrescos embotellados de México en 1988. Englobaba ocho compañías embotelladoras del centro y el sur de México, entre ellas la Embotelladora Metropolitana que produce Pepsi-Cola para la ciudad de México. Como esta industria es un importante consumidor de azúcar, el Grupo Escorpión decidió integrarse hacia atrás para controlar su materia prima.

Durante la primera reunión entre los nuevos dueños y los representantes nacionales y locales de la CNPP en julio de 1988, a la cual asistí como asesor técnico de los cañeros, aquellos hicieron un buen número de promesas que pueden ayudarnos a delinear el perfil de su enfoque gerencial. Dijeron, por ejemplo, que el 90 por ciento de los rendimientos de las 102 hectáreas del Campo de Abajo (terreno dedicado a la experimentación con nuevas variedades de caña) se dedicaría a inversiones sociales en la comunidad, como escuelas, instalaciones deportivas, etcétera. Afirmaron también que los gerentes locales tendrían autonomía total en sus decisiones, con una supervisión mínima por parte de las oficinas generales de la corporación. Esperaban expandir en 50 por ciento la caña procesada e introducir nuevas técnicas para producir directamente azúcar líquida, en vez de producir primero azúcar refinada y luego licuarla para la producción de refrescos. Además, se introduciría un sistema computarizado de contabilidad para proveer cifras claras a cada productor. Se ampliarían las oportunidades de empleo, pero el ingenio no podría ser el empleador principal de los trabajadores extra. La meta, ultimadamente, era hacer de la parte industrial de la operación la más eficiente de México.

Después de casi 10 años de esa primera reunión, hacia 1998 dos de las promesas más importantes que aún no se habían cumplido eran las relativas a las nuevas técnicas y a las inversiones en los proyectos sociales de la comunidad a partir de las utilidades del Campo de Abajo. Aunque el sistema de contabilidad computarizada ya se había implementado, se hicieron escasas inversiones en nuevas técnicas de producción. Además, 50 hectáreas del Campo de Abajo se utilizaron para construir viviendas para los trabajadores del ingenio, pero los cañeros no se han beneficiado con ello.

Al concluir la privatización de la industria azucarera en 1993, había ocurrido una gran concentración industrial. Sólo quedaban 50 de los 64 ingenios en funciones que había en 1988, y se esperaba que éstos se consolidaran en 25 (Aguilar, 1993). Hasta 2001, el Grupo Escorpión había sido

propietario de nueve ingenios y controlaba más del 30 por ciento de la producción azucarera de México, lo cual había surgido de las necesidades del conglomerado embotellador de Pepsi-Cola y su impulso de ganarle mercado a la Coca-Cola, su competidor más importante. Y parece que lo estaba consiguiendo hacia mediados de los años noventa. El Grupo Gemex (cuyas acciones se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Nueva York), padre corporativo de Escorpión, era la franquicia más grande de Pepsi-Cola en el mundo por cuanto al volumen de ventas y la cobertura territorial (Varela y Villegas, 1993). Generaba 100 millones de dólares en ventas anuales tan sólo en el área metropolitana de la ciudad de México (Olguín, 1993). Coca-Cola de México destituyó a su presidente ejecutivo en 1994, en parte debido a que “[...] no consiguió apropiarse unos cuantos ingenios azucareros cuando se privatizó esa industria [...] Ahora la compañía se ve forzada a comprarle azúcar a los distribuidores de Pepsi que fueron más previsores” (*El Financiero Internacional*, 1994).

Para los cañeros, la reestructuración industrial significó un importante cambio en la manera de operar. De una situación en que gozaban de diversas garantías sociales por parte de un Estado paternalista, ahora tienen que luchar por sí mismos sin subsidio alguno frente a un comprador enorme y poderoso de su cultivo, interesado solamente en la maximización de ganancias para sí mismo. Si bien el Estado y los dueños anteriores del ingenio eran también grandes y poderosos, en ambos casos el Estado actuaba asimismo con criterio político para asegurar un mínimo de garantías sociales a los cañeros y su lealtad política.

La nueva situación confronta a los cañeros con desafíos y oportunidades económicas a la vez. Algunos de ellos saldrán adelante si adoptan un enfoque campesino-empresarial y cumplen con los nuevos requisitos de eficiencia. Los datos de la encuesta realizada en 1995 indican que en la categoría de campesinos-empresariales entrarán de 25 a 35 por ciento de los cañeros de la región de Atencingo (en otras regiones, probablemente menos). Sin embargo, la mayoría volverá a los cultivos de subsistencia u optará por vender sus tierras a sus vecinos más empresariales y por sumarse al mercado del trabajo asalariado. En seguida se presentan datos de algunos de los resultados de las distribuciones de frecuencia más importantes, relativas a las preguntas sobre los puntos de vista de los cañeros sobre el ingenio y su relación con éste, sus expectativas en el nuevo escenario mercantil y su orientación cultural.

Las preguntas tocantes a las relaciones entre los cañeros y la administración del ingenio revelan claramente la desconfianza por parte de aquéllos. Las preguntas sin respuesta en estos temas van desde 1.2 por ciento (3

de los encuestados) a 2.4 por ciento. En cuanto a la oportunidad con que el ingenio hace los pagos, el 57.6 por ciento de los cañeros declaró que generalmente se realizaban con demora. Según el 68 por ciento, la cantidad recibida en préstamos era insuficiente, en tanto que el 78 por ciento declaró que se liberaban más tarde de lo necesario. El pago o liquidación final llegaba tarde según el 87.2 por ciento. La verdad objetiva sobre esta última cuestión es que el pago se hizo tarde, por lo menos en 1995: se realizó cuando ya había transcurrido el periodo legal de gracia de 30 días posteriores al término oficial de la zafra (o cosecha de la caña de azúcar). Esta práctica se volvió consuetudinaria en muchos ingenios, hasta que el Estado tuvo que volver a tomar su control en 2001. El hecho de que no todos los entrevistados dijeran que el pago se hacía con retraso refleja probablemente que unos cuantos, menos del 13 por ciento, le tenían buena voluntad al ingenio o que estaban acostumbrados a recibir con demora sus liquidaciones, o a que no sabían de la obligación legal del ingenio en cuanto a tener que pagarles de manera oportuna.

A la pregunta general, “¿confía usted en la nueva administración del ingenio?”, 47.6 por ciento respondió “menos que antes” y, además, el 90.8 por ciento consideró que la caña no se pesaba con exactitud al momento de entregarla al ingenio. Pese a tal falta de confianza en el ingenio, los cañeros siguen cultivándola. Las principales razones de esto tienen que ver con que este cultivo proporciona la mayor seguridad y que sólo con él los cañeros pueden conseguir crédito para sus cultivos. Estas dos razones explican el 78.6 por ciento de las respuestas a por qué los agricultores se apegan a la caña de azúcar (el 43.6 por ciento aduce “un ingreso más seguro”, y el 25.6 por ciento afirma que “pueden conseguir crédito”).

La opinión de los cañeros es de lo más pesimista con respecto a la privatización del ingenio y al decreto azucarero de 1991 que exige mayor productividad y eficiencia (tanto de los industriales como de los agricultores). A la pregunta de si los cambios benefician a los cañeros, el 85.6 por ciento respondió “no”, el 6 por ciento “sí” y el 8.4 por ciento no respondió. Otra pregunta sobre el mismo asunto suscitó una respuesta muy semejante. La pregunta era: “de los efectos positivos y negativos de los cambios recientes (previamente descritos), ¿cuáles serán los más duraderos?” El 83.6 por ciento respondió que “los negativos” mientras que sólo el 12 por ciento dijo que “los positivos”, con 4.4 por ciento de abstenciones.

Al preguntarles si la nueva situación podría traer consigo nuevas oportunidades, las respuestas de los cañeros no fueron tan pesimistas. A este respecto se hicieron varias preguntas redactadas de manera diferente, pero

obtuvieron las mismas respuestas. Éstas se resumen en el cuadro 12. Aunque estos resultados tienden a estar divididos, al menos una proporción considerable de los entrevistados piensa que también habrá oportunidades aparte de desafíos y nuevos riesgos. Poco más de la mitad de los cañeros no cree que exista riesgo de perder sus tierras, pero más de un tercio (los que respondieron “sí” o “tal vez”) considera que sí existe tal peligro.

CUADRO 12
Opiniones de los cañeros sobre nuevos desafíos y oportunidades

<i>Pregunta o tema</i>	<i>No</i>	<i>Sí</i>	<i>Quizás</i>	<i>No sabe</i>	<i>Sin respuesta</i>
¿Hay nuevas oportunidades?	45.6	32.4	7.6	7.2	7.2
¿Hay nuevas dificultades?	22.0	62.0	2.4	3.2	10.4
¿Hay nuevos riesgos?	37.6	36.8	2.4	7.2	15.6
¿Hay riesgos de perder la tierra?	50.8	26.0	8.0	8.8	6.4

Fuente: *Encuesta a cañeros de la región de Atencingo, 1995.*

Otra pregunta sobre las oportunidades y riesgos tuvo un conjunto ligeramente diferente de respuestas posibles, con resultados muy semejantes a los arriba expresados. La pregunta fue: “¿Es realista el nuevo programa del gobierno que espera que los campesinos se conviertan en productores empresariales?” Las respuestas se presentan en el cuadro 13.

CUADRO 13
¿Es realista que el gobierno espere el desarrollo de empresarios-campesinos?

<i>Respuesta</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
No	113	45.2
Quizás	75	30.0
Sí	27	10.8
No sabe	17	6.8
Sí, con ayuda del gobierno	13	5.2
Sin respuesta	5	2.0
Totales	250	100.0

Fuente: *Encuesta a cañeros de la región de Atencingo, 1995.*

La identidad es un indicador importante de la orientación cultural y se relaciona con las estrategias productivas que probablemente adoptarán los agricultores de la caña. Se hizo una pregunta directa sobre la identidad y se dio a los entrevistados varias opciones de respuesta. También podían responder con sus propias palabras para expresar su identidad. Los resultados fueron los siguientes: el 55.6 por ciento se consideraba simplemente “campesino”, el 16.8 por ciento, “trabajador”, el 6.4 por ciento, “campesino-empresario”, el 2.4 por ciento, “arrendatario”, y el 17.6 por ciento señaló “otras” categorías que abarcaban las de “ejidatario”, “productor”, “propietario”, y “agricultor”. Las preguntas sin respuesta representaron únicamente el 1.2 por ciento (o tres entrevistados).

Una de las preguntas sobre identidad era: “¿quién tendrá más oportunidades de éxito en la nueva situación?” Las respuestas aparecen en el cuadro 14, donde es claro que una proporción considerable de los cañeros de Atencingo, 39.2 por ciento, considera que lo más importante es invertir el capital propio para enfrentar con éxito las nuevas oportunidades. Muy cerca le sigue un aspecto relacionado de gran importancia, con el 34.4 por ciento: “contratación de mano de obra” como factor para el éxito. Estos dos aspectos (73.6 por ciento) son ingredientes fundamentales en la producción de una clase de campesinos-empresariales. El indicio de que son pocos los de la región de Atencingo que se pasarán a la producción de subsistencia (por elección propia) es que únicamente el 6 por ciento respondió que “los que usan sus cultivos para autoconsumo” tendrán éxito.

CUADRO 14

Tipo de productor con mayores oportunidades de triunfar en el contexto actual

<i>Tipo de cañero</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
Los que inviertan más capital	98	39.2
Los que contraten más trabajadores	86	34.4
Los que inviertan más con crédito	48	19.2
Los que usen sus cultivos para el autoconsumo	15	6.0
Los que vendan sus tierras	1	0.4
Sin respuesta	2	0.8
Totales	250	100.0

Fuente: *Encuesta a cañeros de la región de Atencingo, 1995.*

La pregunta representada en el cuadro 15 adopta el punto de vista opuesto al de la anterior: “¿cuál enfoque sobre el cultivo forzaría más probablemente a los agricultores a abandonar el cultivo de la caña de azúcar?” Está muy claro que la mayoría considera que el reducir la inversión laboral de la familia sería una forma segura de fracasar en este negocio, lo que pone de relieve el carácter doméstico, campesino de la operación. Curiosamente, el atenerse al crédito también es considerado por más de la cuarta parte de los entrevistados como un riesgo que puede acabar en el abandono del cultivo de la caña de azúcar. Y digo “curiosamente”, porque el 100 por ciento de los ejidatarios cañeros han dependido por décadas del financiamiento del gobierno o alguna otra institución bancaria (por conducto del ingenio).

CUADRO 15

Tipo de productor con mayores probabilidades de dejar el cultivo de la caña

<i>Tipo de cañero</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
Los que inviertan menos trabajo familiar	113	45.2
Los que dependan más de los créditos	68	27.2
Los que se enfoquen en cultivos de autoconsumo	39	15.6
Los que contraten más trabajadores	24	9.6
Los que inviertan más capital	5	2.0
Sin respuesta	1	0.4
Totales	250	100

Fuente: *Encuesta a cañeros de la región de Atencingo, 1995.*

Desde el punto de vista político, los cañeros siguen atrapados por la única opción legal de afiliarse a las uniones del PRI. Con todo, estas organizaciones, a su vez, se enfrentan a desafíos sin precedentes en lo que hace a controlar y conservar a sus agremiados en medio de las políticas neoliberales del Estado que les impiden dar a los agricultores mayor apoyo a cambio de su filiación. Esto es válido especialmente para la CNPP, cuyos miembros siempre se han interesado más en el desempeño económico que en las ventajas políticas que les ofrece el Estado. Por lo tanto, la continua imposición de reformas neoliberales generará una incapacidad cada vez mayor de las organizaciones sindicales para controlar a sus agremiados (Singelmann, 2004). De ahí que es seguro que nuevas luchas de oposición y de tipo

popular-democrático surjan en el campo mexicano, como de hecho ha estado sucediendo a partir de 2002.

Si esto es válido para la industria azucarera, lo es aún más para la mayor parte de los otros sectores de la agricultura que han tenido una relación menos íntima y relativamente menos favorecida con el Estado. Esto se demuestra por la aparición en 1993 de El Barzón, movimiento de deudores rurales integrado por agricultores pequeños y medianos. Este movimiento social de casi un millón de miembros ha expandido sus bases en un 50 por ciento con la integración de los pequeños y medianos deudores urbanos (Rodríguez Gómez y Torres, 1994; *La Jornada*, 1995, González, 2004). La insurrección chiapaneca de enero de 1994 no ha sido sino la más radical de las nuevas luchas que han de surgir en el campo mexicano a raíz de las reformas neoliberales (Collier, 1994; Harvey, 1996a; Hernández Navarro, 1995; Gilbreth y Otero, 2001).

Recapitulación teórica

El propósito de esta sección es discutir teóricamente el material presentado en este capítulo, confrontando la teoría que se ofrece en este libro con las posturas campesinista y proletarista ya establecidas. Esta argumentación se centra en los elementos principales de la formación política de las clases: los objetos de la lucha y los resultados organizativos. En el caso de Atencingo, podemos dividir el periodo histórico estudiado en 5 momentos, cada uno de los cuales presenta una combinación diferente de elementos en relación con los principales actores que intervienen, es decir, los trabajadores agrícolas originales que se volvieron beneficiarios de las dotaciones ejidales de los años treinta. En el cuadro 16 se presenta un resumen de estas combinaciones.

Lo más sorprendente de este cuadro, desde la perspectiva proletarista, es que sin importar su grado de proletarización, los trabajadores agrícolas nunca plantearon demandas proletarias en su lucha. Por el contrario, cuando estaban más proletarizados, en el momento tres, fue cuando la lucha por la división y el parcelamiento del ejido colectivo controlado por el Estado fue más encarnizada. Y fue en ese momento (1971) cuando los actores sociales lograron finalmente su objetivo de producir en parcelas asignadas de manera individual.

Paradójicamente, esto ocurrió en el contexto del gobierno de Luis Echeverría, cuando los colectivos se enfrentaban al rígido control del Estado. Más adelante, Echeverría intentó restablecer el control estatal mediante la creación

CUADRO 16
Trayectoria de clase política y objetos de lucha en Atencingo

<i>Momento</i>	<i>Actores</i>	<i>Objetos</i>	<i>Resultados</i>
Momento uno 1938-1947	Trabajadores agricolas	Tierra, producción individual para la subsistencia	Caparazón de ejido colectivo, control privado; bur- gués-hegemónico
Momento dos 1947-1965	Igual que arriba, con “parcelas económicas	Tierra, producción individual para el mercado	De autogestión al control estatal; fac- ciones de oposi- ción
Momento tres 1965-1975	Más proletariza- dos, con parcelas económicas redu- cidas	Tierra, producción individual para el mercado	División y parce- lación del ejido colectivo, con su- bordinación indi- vidual de los cañe- ros al Estado; burgués-hegemó- nico
M o m e n t o cuatro 1975- 1988	Campe sinos-em- presariales, dife- renciación social	Crédito para agri- cultura viable, ma- yores precios para caña	Control estatal de cañeros individua- les; burgués-hege- mónico
Momento cin- co 1988-2001	Campe sinos-em- presarios, con ma- yor diferenciación social, algunos cañe- ros buscan refugio en la producción de autosubsistencia	Subsidios estatales, precios justos del ingenio, buenos dirigentes	Control privado de corporación con capital transnacio- nal (Pepsico); bur- gués-hegemónico, potencialmente de oposición electo- ralmente

Fuente: Elaborado a partir del análisis en este capítulo.

de la Comisión Nacional Cañera, declarando de “interés público” el cultivo de la caña de azúcar en octubre de 1975 (Pérez Arce, 1979: 33-36).

La intención de esta nueva agencia estatal era restablecer la producción colectiva manteniendo un trato individual con cada ejidatario, con base en

la calidad de la caña de azúcar. En ese momento, los campesinos-empresariales de reciente creación se organizaron en la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar afiliada a la CNC. Su lucha se centró entonces en obtener créditos para una operación agrícola viable y en obtener aumentos en los precios de garantía de la caña de azúcar. Esas luchas se mantuvieron siempre dentro de las estructuras corporativistas y no representaron amenaza alguna a la hegemonía burguesa

Lo que explica la contradicción (desde la perspectiva proletarista) entre la posición de los agentes de clase en la producción y los objetivos de su lucha es la cultura profundamente enraizada de naturaleza campesina. Si bien esa cultura se modificó desde luego en virtud de los avances del capitalismo y la comercialización, los actores sociales se las arreglaron para conservar un gran interés en el control individual de la producción. Este interés se intensificó a raíz de que su dirigente democráticamente electo, Porfirio Jaramillo, fue capaz de permitir que a cada ejidatario se le asignara una parcela de una hectárea para cultivos de autosubsistencia.

Por otra parte, y al contrario de lo que habrían esperado los campesinistas radicales, el carácter campesino de las demandas de Atencingo no fue suficiente para que éstas no dieran origen a luchas de oposición. Debido a que su liderazgo, con la excepción de Porfirio Jaramillo, dependió de relaciones clientelares con políticos o la administración del ingenio, su organización se integró siempre al discurso y la política hegemónicos-burgués. Incluso en los periodos más combativos (especialmente 1947-1952), las facciones de oposición de Atencingo buscaron el favor de las autoridades estatales para plantear sus posturas políticas. Así pues, el carácter "de oposición" de estas facciones fue sólo relativo a la política interna del ejido, pero no en relación con el Estado. Casi siempre los ejidatarios de Atencingo tuvieron el cuidado de mantener su distancia respecto de las organizaciones de verdadera oposición, por temor a disgustar a sus aliados potenciales dentro de la burocracia estatal.

De esta forma, la historia de Atencingo nos brinda al menos tres lecciones teóricas. Primera, la posición de clase de los agentes no basta para predecir el objeto de las luchas ni el carácter de las organizaciones que se crean para la lucha. Ésta es la lección más general. Hay que recurrir a l estudio de la intervención estatal y cómo se generan sus políticas, si desde arriba o por la presión desde abajo. Además, hay que ver cómo interactúa esta política con el tipo de liderazgo, el cual puede mantener o comprometer la independencia de la organización. Dependiendo del caso, el resultado podría ser de oposición, popular-democrático, o bien hegemónico-burgués.

Segunda, una vez que la lucha adquiere un carácter campesino, aun cuando la emprendan los trabajadores agrícolas, no necesariamente tiene carácter revolucionario, en contra de lo que quisieran los campesinistas radicales. De hecho, los campesinistas reformistas pueden tener razón en este aspecto: si se consolida la economía campesina, puede ser que realmente aumente la producción, pero no necesariamente la productividad. Ya que la producción campesina generalmente aumenta al intensificarse el trabajo dedicado a unas tierras en particular. Así pues, los campesinos pueden producir mayores rendimientos por hectárea, pero con una inversión mayor de mano de obra. El triunfo campesino más grande, el cual significó el dismantelamiento de la producción cooperativa, de hecho resultó en disminución de la productividad, como se aprecia en los cuadros 10 y 11.

Los resultados políticos pueden considerarse congruentes con lo que los proletaristas esperan de las luchas campesinas. El problema de los proletaristas es que en Atencingo los actores sociales no eran sino trabajadores agrícolas (económicamente definidos), y este hecho por sí mismo no resultó en luchas de carácter popular-democrático ni revolucionario. Además la economía campesina puede coexistir con el desarrollo general del capitalismo, aunque no sin problemas. De hecho, no bien los trabajadores de Atencingo obtuvieron sus parcelas individuales, el proceso de diferenciación social se aceleró considerablemente.

Con todo, dada la clara tendencia a la diferenciación social de los productores campesinos dentro del capitalismo, queda claro que estos productores directos tienen una contradicción general con el mismo. No veo, entonces, razón fundamental alguna para que los nuevos campesinos-empresariales no puedan ser interpelados para sumarse a un discurso popular-democrático que desemboque en una nueva hegemonía en donde ellos tengan una mejor cabida. El principal aspecto que hay que subrayar es, por lo tanto, el siguiente: los campesinos parcelarios o de subsistencia, o los campesinos-empresariales, no son intrínsecamente revolucionarios ni conservadores como, respectivamente, los conciben los campesinistas y los proletaristas; lo único que quieren es que los actores externos como el Estado los dejen producir conforme a su propia lógica. El que se integren a un discurso hegemónico-burgués o popular-democrático dependerá del contexto específico en que se desarrollen los campesinos o campesinos-empresariales. Es verdad, argumentaría yo, que tienen mucho mejores oportunidades de sobrevivir en un contexto global popular-democrático que en uno de tipo hegemónico-burgués, pero la condición es que dicha sociedad realmente sea democrática y no una en que el Estado imponga la forma de producción que, según sus burócratas, sea la mejor para los productores directos.

El socialismo de Estado ha demostrado dolorosamente tener muchos problemas, particularmente en su relación con los productores agrícolas (Szélenyi, 1988). Lo que se requiere, pues, es un socialismo democrático que dé cabida a todo tipo de productores y de culturas (Angus, 2001).

La tercera lección teórica es que el Estado cardenista se mostró proclive a ser inconsecuente con su propia política agraria concerniente a los ejidos colectivos, dada la correlación regional de fuerzas de clase en Atencingo. La distribución de tierras en Atencingo fue cronológicamente la última de nuestros tres estudios de caso iniciales y, en contraste con las otras dos regiones, el Estado favoreció en Atencingo la puesta en práctica del ejido colectivo por parte del ingenio azucarero capitalista y mantenerlo bajo su control. Éste no fue el caso ni en La Laguna ni en el Valle de El Yaqui (véase el capítulo 7): en estas regiones, las intervenciones del Estado fueron efectivamente no capitalistas, y favorecieron a los productores directos que a la sazón se habían convertido en ejidatarios colectivos. Se les dio un amplio apoyo a sus esfuerzos organizativos y también en la forma de créditos del Banco Ejidal durante el cardenismo. Los ejidatarios de Atencingo, en cambio, estaban obligados por ley a producir solamente caña de azúcar y a contar únicamente con el ingenio como fuente de créditos. Así que su ejido no era más que el caparazón de lo que en realidad era un simple apéndice del ingenio capitalista. Más tarde surgieron inconsecuencias análogas en la política del Estado, pero de signo inverso, sobre todo durante en gobierno de Luis Echeverría. En esta época, el Estado promovía la reanudación de un colectivismo estatizado, mientras que en Atencingo permitía el desmantelamiento del gran ejido colectivo y el parcelamiento de las tierras.

Conclusión

Dada la gran heterogeneidad de las posiciones estructurales de clase en el agro de Puebla, las luchas agrarias de la región de Atencingo han estado a todas luces dominadas por las demandas del grupo más homogéneo: los ejidatarios. Desde los años treinta, su lucha se centró en la resistencia a la proletarianización y por convertirse en campesinos. La victoria llegó finalmente en 1971. Desde entonces el problema de los productores directos pasó a ser en qué tipo de campesinos se convertirían, en campesinos de subsistencia orientados hacia el autoconsumo o en campesinos-empresariales orientados al mercado. Otra salida que ha vuelto nuevamente al escenario ante la reestructuración neoliberal (en el momento cinco) es, desde luego, vender la tierra y atenerse sistemáticamente a los ingresos salariales.

La propia organización ejidal confería a sus miembros una capacidad estructural para la lucha coherente y unificada. Les ofrecía un marco legal y organizativo en el cual fincar sus demandas. Sin embargo, tal capacidad estructural no entrañaba ninguna direccionalidad predeterminada sobre el carácter de su formación política clasista. Más bien, cada uno de los dos aspectos críticos de este proceso era función de factores mediadores diferentes de las posiciones estructurales de clase: las demandas u objetos de la lucha respondían a las orientaciones culturales prevalecientes y en transformación, y acababan en una lucha campesino-empresarial de tipo mercantil por la tierra y la autonomía productiva; las organizaciones de clase resultantes, a su vez, dependían estrechamente del carácter de las intervenciones del Estado y del tipo de liderazgo entre los ejidatarios. La intervención estatal determinaba el resultado organizativo en función de que las organizaciones fuesen de tipo hegemónico-burgués, de oposición o popular-democrático. Esto dependía de si las intervenciones eran favorables o contrarias a la reproducción social de los productores directos, y de si la iniciativa para tales intervenciones provenía del Estado o desde abajo. Por su parte, causalmente el liderazgo se asociaba sobre todo con que la organización resultante fuera independiente y autónoma respecto del Estado o de la clase dominante, y con el carácter de las alianzas o afiliaciones con otras organizaciones. El liderazgo es una variable que requiere de mayor estudio, y probablemente adquiera mayor importancia a medida que el sistema político de México consolida la transición hacia la democracia electoral. El desarrollo del liderazgo ciudadano y democrático hará cimbrar aún más las bases del corporativismo y la hegemonía burguesa.

Mientras que en la primera fase de las luchas ejidales (1947-1952) se obtuvo un efecto popular-democrático, el resultado general más predominante fue de tipo hegemónico-burgués. Irónicamente, mientras prosperaban las demandas campesinas en el ámbito de este proletariado agrícola (definido económicamente), se debilitaba su capacidad estructural para las luchas unificadas. Con el surgimiento de la reforma neoliberal estatal, incluso las antiguas organizaciones corporativistas del PRI están teniendo que cambiar: o se vuelven organizaciones económicas más eficientes o debilitarán aún más su influencia política entre los cañeros. Ni estas organizaciones ni el Estado al que han representado en primer lugar, son capaces de ofrecer a los cañeros los ingresos bajos pero seguros de antaño. Así pues, se ha roto la dependencia recíproca aunque desigual que había entre estos actores. Los acontecimientos estructurales y políticos habrán de depender más que nada de las nuevas orientaciones culturales entre los cultivadores de caña, sus estrategias productivas en la interacción con las

fuerzas del mercado y los tipos de liderazgo que se desarrollan. Estos factores, sobre todo el tipo de liderazgo, tendrán una determinada repercusión en el carácter de las alianzas que se establezcan con otras organizaciones en la sociedad civil y la autonomía o falta de autonomía de las organizaciones de clase.

El Estado seguirá proporcionando el contexto general en que tengan lugar las luchas rurales, y en momentos críticos como septiembre de 2001 podrá responder inclusive en formas que favorezcan a los productores directos. Pero, como se señaló arriba, tal vez los principales beneficiarios de la renacionalización de 21 ingenios hayan sido sus ex dueños, más que los propios cañeros. Éstos siguen ante la incertidumbre de quiénes serán los próximos dueños, una vez que se vuelvan a privatizar los ingenios. Lo que queda claro en la era neoliberal es que el Estado tiene ahora una menor capacidad para responder a las presiones de sus actores sociales. En la medida en que los cañeros se vayan desencantando de sus antiguas organizaciones al tiempo que son incapaces de restablecer las garantías sociales de antaño, pueden comenzar a buscar otras opciones organizativas.

De las diversas culturas regionales que existen entre los productores de caña, sólo dos se enfocan en tratar de elevar al máximo las ganancias: una es, desde luego, la de los empresarios capitalistas; la otra, la de los campesinos-empresariales. La diferencia principal entre estas culturas reside en cómo cada tipo de productor trata de alcanzar su objetivo de maximización de la ganancia: en tanto el productor capitalista lo hace con base en los mecanismos capitalistas típicos de explotar la fuerza de trabajo y sus ventajas comparativas, el campesino-empresarial parte aún de la lógica de la unidad doméstica campesina. Ésta se enfoca en aprovechar al máximo el trabajo familiar en tanto que es su recurso más abundante y se enfrenta a restricciones mayores en cuanto a la disponibilidad de capital y tierra. La opción de tratar de obtener el máximo de ventajas comparativas en otros cultivos simplemente no existe para el campesino-empresarial, debido a la insuficiencia de recursos y opciones financieras. La dependencia financiera respecto del Estado o del ingenio azucarero se da por sentada.

Esta mezcla de orientaciones culturales y estrategias productivas campesinas (o capitalistas) plantea una grave antinomia para la reforma neoliberal en la industria azucarera mexicana: el problema de la escala productiva seguirá presente cuando menos en el corto y mediano plazos, en tanto la mayoría de los cañeros sigan siendo más bien pequeños agricultores. De igual forma, la cultura campesina de subsistencia no necesariamente se adaptará a las expectativas neoliberales de una mayor racionalización del uso de la tierra, la maquinaria, etcétera. Por otro lado, si bien los produc-

tores capitalistas podrían resolver el problema de la escala productiva y el uso “racional” de los recursos técnicos (conforme a su motivación productiva), existe en ellos una clara tendencia a perder interés en conservar la caña de azúcar como su producto principal: el propio contexto neoliberal ofrece opciones más atractivas, como el cultivo de frutas y verduras para la exportación, con las que no se contaba antes.

Estas antinomias nos llevan a una conclusión lógica. Mientras los cañeros capitalistas consolidan esa cultura (capitalista), tendrán un menor interés en abastecer al ingenio azucarero capitalista y dominante y en cambio, se inclinarán a buscar mejores opciones financieras en cultivos de exportación. Una opción es que el propio ingenio habrá de hacerse plenamente responsable de la producción de caña de azúcar, como ocurre ya en los estados de Nayarit y Sinaloa, en una forma renovada de agricultura de plantación corporativa en que el ingenio renta y opera entre el 80 y el 90 por ciento de las tierras ejidales (Otero, 1998b).

Sin embargo, en Atencingo la tendencia es hacia fortalecer el desarrollo de un nuevo tipo de productor: el campesino-empresarial con franca orientación mercantil, pero que trabaja conforme a una lógica básicamente familiar. Si se tiene en cuenta que desde los años cincuenta surgió una cultura campesina-empresarial en la región, lo que se ha considerado en 1992 como una contrarreforma agraria habrá de resultar en una paradoja histórica. Esta reforma establecerá finalmente las condiciones para que surja una vigorosa clase campesino-empresarial. A la inversa, la mayoría de los cañeros probablemente se verá forzada a los tradicionales cultivos de subsistencia, o a dejar el campo e integrarse al mercado laboral de las ciudades de México o incluso de los Estados Unidos y el Canadá. Conforme se acelere la diferenciación social en los ejidos, los ejidatarios cañeros dejarán de ser esa categoría social relativamente homogénea que habían sido en decenios anteriores. Surge así la cuestión de si el ejido adoptará un nuevo significado en tanto capacidad organizativa de clase en el contexto neoliberal y, dado el caso, a qué grupo interno de ejidatarios vendrá a favorecer políticamente.